

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes. . . 1'25 pts.  
Provincia, al trimestre. . . 3'75  
Fuera de la provincia, id. . . 5'00  
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pts.  
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25  
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'10  
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.135

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 8 de julio de 1917

## Crónicas municipales

### La sesión de ayer

A las siete de la tarde ocupa la presidencia el señor Rodríguez Machín, declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Durán, López Gamero, Osorio, Barriga, Morán, García Mata y Trujillo.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, pasándose a la

### Orden del día

Acuérdase enviar al Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el pasado mes de junio.

Quedó enterada la Corporación de la distribución de fondos en el corriente mes.

Igualmente se acuerda remitir al Boletín Oficial el estado de gastos e ingresos.

Dáse cuenta de una solicitud de don Angel Montero Fernández, pidiendo se le rectifique el nombre con arreglo al expediente de quintas.

Se accede.

Procédese a la lectura de una instancia del vigilante sanitario Angel Pascual Costa, solicitando una gratificación por los trabajos de auxilio prestados a los atacados de viruela en la barriada de San Roque.

El señor López Gamero estima que si los trabajos realizados merecen una gratificación, se le conceda, y en caso contrario, se deniegue.

El señor Osorio se opone a las gratificaciones, alegando que ya los empleados no trabajan nada como no sea a deshora y solicitando con harta frecuencia gratificaciones.

Además, declara que corre el rumor de haberse aprovechado mecionado vigilante de algunos productos alimenticios.

La presidencia requiere al señor Osorio, para que si conoce el caso en concreto, lo denuncie.

Además dice que lo que se discute es la concesión o denegar la gratificación solicitada.

Propone pase a la comisión de Hacienda.

Después de hacer uso de la palabra los señores Osorio y López Gamero, acuérdase pase el asunto a la comisión de Hacienda.

Procédese a la lectura de una circular del ayuntamiento de Salamanca relacionada con la celebración de una Asamblea de alcaldes representados por ayuntamientos de capitales y pueblos más importantes, con objeto de tomar acuerdos acerca de la marcha administrativa que deben adoptar las corporaciones para su mejoramiento en la administración municipal.

Como también se da cuenta de una disposición de la Superioridad, prohibiendo el que se trate de tal Asamblea, el señor Durán dice que no sirve de nada la idea, toda vez que no puede llevarse a la práctica.

El señor López Gamero propone se estudie, y le replica el señor Osorio.

Se acuerda acatar la resolución del ministro.

Dáse cuenta de un informe de la comisión de Ornato y del señor arquitecto, sobre las obras del alcantarillado de la calle Morales, quedando aprobado después de hacerse algunas observaciones.

Pasa a informe de la comisión de Ornato, una instancia de doña Manuela García Rivera, acerca del cambio de la propiedad de un nicho.

En la instancia presentada por don Claudio Sousa, sobre adquisición de un terreno colindante a una casa suya, sita en la calle de Peñas, la Comisión informa se saque a subasta pública, al precio de seis pesetas metro cuadrado de terreno.

Queda sobre la mesa este asunto por estar pendiente de resolución un recurso de alzada interpuesto.

Dáse lectura de la cuenta del pintor que ha embarrado los diferentes departamentos del Matadero municipal.

La presidencia advierte que era necesario introducir algunas reformas higiénicas en el Matadero, y como todos los años se embarran las dependencias del Matadero, ésta ordenó a un pintor que se encargase de ella.

Como la cuenta excede a la satisfecha en años anteriores, a pesar de ser mayor el trabajo, el señor Barriga dice que no está conforme con el importe.

El señor Morán Patón se adhiere a lo manifestado por el señor Barriga.

Intervienen los señores Osorio, Durán y Trujillo, acordándose, a propuesta de este último, que la presidencia se entreviste con el pintor y le haga presente es excesiva la cuenta, y además que termine de embarrar todas las naves del Matadero;

y en caso contrario, el Ayuntamiento abonarle lo que estime oportuno por las obras realizadas.

### Ruegos y preguntas

El señor López Gamero hace un ruego relativo a la adquisición de piensos con destino a las caballerías del Matadero.

Hacen uso también de la palabra en este asunto los señores Barriga y Durán, tratando de la adquisición de una mula para la conducción de las matanzas de cerdos cuando llegue su época.

El señor Durán pide que se levante una pared de ladrillo en el jardín de San Andrés, pues cuando llueve o riegan sale la tierra del jardín.

La presidencia estima que la reforma sería muy costosa.

Como ningún concejal hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión.

## Crónica de Sociedad

Ayer tarde salió para Sevilla, acompañada de su señora hermana política y su hijo Angel, el director de este Instituto don Saturnino Liso y Torres.

—Para Madrid, ha salido el profesor de Gimnasia don Armengol Sampérez y Ladrón de Guevara.

—Hoy marcha a La Toja, don Manuel Barrena, de la sociedad Deigado y Barrena, de esta capital.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, antes de posesionarse de su nuevo cargo de vista de la Aduana de Valencia de Alcántara, se encuentra en esta capital el culto y distinguido joven don Antonio Bulnes Aguilar.

—De Zafra, ha llegado el propietario don Manuel Becerra.

—Con vacaciones llegó el alumno de la Academia de infantería don Germán Corral.

—Ha regresado a Zafra, don Plácido Monesterio, saderote.

—Con dirección a Montijo, ha marchado el propietario don Ricardo Díaz.

—De Quintana de la Serena, ha llegado el contratista don José Chacón.

—Ha regresado a Barcarrota, don José Majo, propietario.

—Regresó a Zafra, don Angel Robles, propietario.

Ha llegado procedente de La Haba, el propietario don Antonio Romero.

—De Zafra, llegó el propietario don Marcos Higuera.

—Ha estado en esta capital don Luis Rodríguez, hacendado de Olivenza.

**En la tercera plana publicamos interesantes informaciones sobre los mercados de esta provincia.**

## El mercado extremeño

La exportación de aceite queda prohibida.—Una Real orden

La Gaceta publica una Real orden prohibiendo la exportación de aceite de olivas hasta el 15 de noviembre. La parte dispositiva es la siguiente: «1.º Queda prohibida hasta el 15 de noviembre próximo, a partir de la fecha de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, la exportación de aceite de olivas por las Aduanas de la Península e islas Baleares.

2.º Solamente se permitirá la salida para el extranjero, durante el plazo de veinte días, a partir de la indicada fecha de aquellas expediciones de aceite de oliva que hayan sido facturadas en el punto de origen hasta el día inclusive de la publicación de la presente Real orden, previa demostración de esta circunstancia en las Aduanas por donde se solicite la exportación a que presenten las facturas de salida en dicho plazo y se retiraran a aceites que se encuentren sobre los muelles de las Aduanas marítimas al tiempo de publicarse la presente real disposición.

3.º Quedan exceptuados de la prohibición, los aceites finos que se exporten en latas y botellas con marcas o etiquetas registradas con anterioridad a la referida fecha, siempre que vayan acompañadas de una certificación expedida o visada por los ingenieros jefes agrónomos de las provincias del punto de origen en que se justifique que la acidez del aceite que trata de exportarse como fino no pasa de un grado; y

4.º Cualquier falsedad que se comprobare en estos últimos productos respecto a denominar finos a los aceites que no lo sean, hará incurrir a los dueños de los mismos en las responsabilidades que establece la ley de Contrabando de 3 de septiembre de 1904.»

### Cotizaciones en el Matadero

Los precios de cotización en este Matadero, son los siguientes:  
Novillos y terneras, a 2'50 pesetas kilo canal.  
Bueyes, vacas y toros, a 2 pesetas kilo canal.  
Chivos lechales, de 2'20 a 2'55 pesetas kilo canal.  
Corderos, a 2 pesetas kilo canal.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en esta Matadero por los siguientes tableros:  
Don José Calderín sacrificó un eral, que pesó 142'599 kilogramos; don Francisco Alfonso, un toro, 204'183; don Miguel Rodríguez, dos erales, 286'135; don Juan Ortiz, un eral, 195'455; don Pedro Anselmo, un toro, 227'708; don Juan Rodríguez, ocho chivos, 72'250; don Juan Ortiz, tres chivos, diez ovejas y cuatro cabras, 93'250; don Pedro Anselmo, seis ovejas, 74'750; don Francis-

co Alfonso, seis chivos, 61; don Mariano Anselmo, diez chivos, 77'250.  
Total, pesaron 1.435'073.

Últimas informaciones recibidas de los mercados de esta provincia

Ribera del Fresno.—Doña Josefa Vargas Zúñiga y otros ganaderos, han vendido sus pilas de lana, equivalentes a unas 1.500 arrobas, al precio de 45 pesetas cada una.

Aún quedan por vender las pilas de lanas de don Manuel Grajera, don Wenceslao Oleas y señores López, quienes exigen más precios.

Villafranca de los Barros.—El marqués de Valderrey ha vendido su pila de lana a 50 pesetas arroba.

Tiene todavía sus existencias don Pedro Fernández de Soria, doña María Cabeza de Vaca, don Genaro Durán, don Rodrigo Sánchez Arjona y otros.

**En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».**

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

8, 1'30

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'28.  
Novillos, de 2'06 a 2'16.  
Corderos de lana, a 2'09.  
Corderos rapones, a 2'00.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72'10.  
Banco España, 449'50.  
Tabacos, 272'50.  
Francos, 74'20.  
Libras, 20'31.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 00'00.

#### POLITICA

##### El veraneo regio

Dato despachó esta mañana extensamente con el rey.

Al recibir a los periodistas, les dijo que en la semana próxima marcharán los reyes a La Granja, donde pasarán algunos días.

Del día 21 al 24 irán a San Sebastián, coincidiendo con el santo de doña María Cristina.

Después irán a Santander, donde permanecerán más tiempo.

Será ministro de jornada, tanto en San Sebastián como en Santander, el marqués de Lema, y esto, dijo Dato, porque los asuntos internacionales son en estos momentos los más interesantes.

Antes de emprender su viaje los reyes, don Alfonso presidirá un consejo de ministros.

##### Habla de política

Continuó el presidente diciendo que hoy a las cuatro recibiría a los comisionados de los parlamentarios catalanes, y que hoy mismo llevaría a consejo sus preferencias, pero sin que pueda asegurar que cuestión tan importante y tan compleja quede resuelta esta misma tarde.

Un periodista le preguntó si era cierto que estaba acordada la disolución de las Cortes.

Dato contestó que nada se había tratado, a menos, añadió humorísticamente, que se haya tratado en consejo de ministros sin enterarme yo.

Con esto sucede lo que con el convenio de Cortina.

No nos hemos ocupado de él y ya se dice que lo hemos aprobado y firmado.

Confirmando que los telegramas de los gobernadores siguen transmitiendo noticias tranquilizadoras.

Entonces, indicó un periodista, pronto se restablecerán las garantías constitucionales.

¡Ah!—repuso Dato—Eso es otra cosa. De eso no nos ocuparemos todavía en bastante tiempo.

Nuestro deseo es suavizar la censura y acogeremos y estudiaremos cuantas indicaciones se nos hagan.

Al subir al Gobierno dice que no disolvería las Cortes y aunque las circunstancias hacen muchas veces cambiar de criterio a los que gobiernan, por ahora no he modificado mi opinión sobre este punto.

##### Los comisionados catalanes

A las cuatro llegaron a la Presidencia, donde los esperaba Dato, los señores Abadal, Giner de los Ríos y marqués de Marianao.

Fueron recibidos inmediatamente. Entregaron a Dato las conclusiones de la reunión del jueves en Barcelona.

Estuvieron hablando con Dato hasta las cinco menos cuarto, haciéndole de palabra una ampliación de las conclusiones.

Dato les dijo que hoy mismo daría cuenta al Consejo de ministros, prometiendo que el Gobierno las estudiaría con el esmero y la urgencia que requieren.

Personalmente, les dijo, no puedo adelantarle impresión ninguna.

Al salir los comisionados, fueron abordados por los periodistas.

Giner de los Ríos manifestó que habían dicho a Dato, que sin que envolviese el propósito amenaza ninguna, debían hacer presente al Gobierno que las circunstancias imponían la necesidad de reunir las Cortes, porque entienden que el país tiene derecho a que se examinen y resuelvan los problemas que tan dolorosamente le afectan.

De ese modo se evitaría que puedan constituirse unas Cortes, no factiosas, pero extraoficiales, hecho cuyas derivaciones no es posible prever.

Los comisionados catalanes pensaban regresar hoy a Barcelona, pero han desistido de hacerlo en vista de que en el consejo se examinarían sus pretensiones.

Han contado que al pasar por Reus salió a saludarlos el pueblo en masa con el Ayuntamiento a la cabeza, en imponente manifestación.

Se cruzaron discursos, siendo muy entusiastas los del alcalde y algunos concejales de Reus.

##### El consejo de ministros

Comenzó a las cinco y media y duró hasta las ocho y media.

La expectación que había despertado se vio defraudada al salir Dato y decir que hasta mañana no facilitaría la nota de los acuerdos recaídos sobre las peticiones formuladas por los parlamentarios catalanes.

La demora obedece, dijo, a que no tengo redactada la nota y no quiero hacer ninguna referencia verbal para evitar tergiversaciones en cuestión tan trascendental.

Le preguntaron si mañana pasaría el día en Madrid, contestando afirmativamente.

Después facilitó una nota de los expedientes aprobados en el consejo, que son los que siguen:

##### De Gracia y Justicia:

Cambiando el título del condado de Santa Elena, por el de ducado con la misma denominación.

Arreglo parroquial de la provincia de Huesca.

Modificando el reglamento de procedimientos de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública:

Aprobando el proyecto de contrato de arriendo de una casa para instalar una biblioteca y un museo pedagógico en Cádiz.

##### De Hacienda:

Aprobando la distribución de fondos para el presente mes.

Cuando se estaba celebrando el consejo llegó Pérez Crespo.

Se dice que llevaba una carta de García Prieto que entregó al subsecretario de la Presidencia.

##### Los romanonistas

Como estaba anunciado, por la tarde, el Comité ejecutivo de la Asamblea romanonista estuvo en casa del conde de Romanones, acompañado de buen número de diputados y senadores.

Hicieron entrega de las conclusiones aprobadas.

El conde pronunció breves frases de agradecimiento y complacencia por ver reflejado en las conclusiones su pensamiento sobre los problemas de Gobierno.

Se negó a dar ampliaciones a los periodistas, limitándose a negar las palabras que le atribuye el Daily Express, y que han sido telegrafiadas desde Londres.

##### El Comité ejecutivo

Ha quedado constituido el Comité ejecutivo de la Asamblea romanonista.

Lo forman, como presidente, Calbetón; vicepresidente, Pérez Caballero, y secretario, los señores Rengifo y Azpeitia.

##### González Besada

Se ha comentado mucho en los círculos políticos, concediéndole gran importancia, la noticia de que González Besada ha suspendido su proyectado viaje a Galicia.

Se relaciona esta determinación con la proximidad de importantes acontecimientos políticos.

##### Los ministeriales

Los ministeriales se mostraban muy sor-

prendidos de la actitud de los catalanes, no explicándose los apremios con que exigen la apertura del Parlamento, y atribuyendo a envidia de los éxitos que va logrando el Ministerio, las estridencias de la reunión de Barcelona.

Desagudizado el problema militar, decían, y en camino de resolverse los problemas obreros planteados, los catalanes sienten que el Gobierno se consolida rápidamente y olvidando que el partido conservador ha aceptado la herencia de los anteriores gobiernos por altas consideraciones patrióticas y dinásticas, tratan de entorpecer su obra.

No se explica, añaden, que los catalanes se opongan de ese modo a que triunfen los procedimientos suavemente conservadores de este Gabinete, pues nadie más interesada que Cataluña en que cese la intranquilidad que si a todos perjudica, en Cataluña produce mayores trastornos y es más ocasionada a peligros.

##### Las cigarrereras

Cuando se estaba celebrando el consejo de ministros, un numeroso grupo de cigarrereras llegó a la Presidencia, pretendiendo hablar con Dato.

Este salió del consejo y recibió a una comisión formada por siete cigarrereras.

Manifestaron las comisionadas que desde hace tiempo vienen solicitando que el tabaco que se les entrega para las labores sea de mejor calidad y que se las aumenten los jornales en un 10 por 100.

A pesar de que se les ha prometido hacerlo, como nada consiguen y el tiempo pasa, solicitaban la intervención de Dato.

Don Eduardo les prometió hacer todo lo posible para que vean atendidas las peticiones que le formularon.

Las comisionadas salieron muy satisfechas y dieron cuenta a sus compañeras de las palabras del presidente.

Las cigarrereras se disolvieron dando vivas a Dato.

##### Información de Fomento

El vizconde de Eza ha facilitado algunos datos que prueban que la producción de carbón en Asturias se ha intensificado considerablemente.

Desde primeros de febrero a 30 de junio de este año, se han extraído 814.185 toneladas, y se han exportado por los puertos de Asturias diariamente, incluso los domingos, unas 5.000 toneladas.

Ha dicho el vizconde de Eza, que el proyecto del crédito agrícola está a estudio de Bugallal, y que será examinado en uno de los primeros consejos de ministros, esperando que se pondrá en vigor dentro de este mes.

También estudia el ministro de Fomento un proyecto de crédito para la exportación.

##### El turno de elección

El ministro de Instrucción pública ha renunciado al turno de elección para la provisión de vacantes en el personal de su departamento.

##### Ministro disgustado

Amigos del vizconde de Eza aseguran que está disgustadísimo por la resistencia de las compañías de ferrocarriles a cumplir las órdenes para solucionar el problema de los transportes.

El ministro ha hecho presente su disgusto a Dato y le ha dicho que no está dispuesto a seguir en el Ministerio en esas condiciones.

Dato ha procurado calmarle, asegurándole que las compañías se allanarán a cumplir lo ordenado.

##### Huelgas evitadas

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que se ha solucionado el conflicto planteado por los ferroviarios de Medina del Campo a Zamora y por los de ferrocarriles económicos.

##### Conflicto conjurado

El gobernador civil de Zaragoza telegrafía que se ha resuelto el conflicto promovido por la sociedad de electricidad, que se negaba a suministrar fluido a la empresa de tranvías.

## PROVINCIAS

### La Asamblea del 19

Barcelona.—Las impresiones de los diputados catalanes, sobre la suerte que correrán sus peticiones, es muy pesimista. La opinión general es que Dato no querrá abrir las Cortes.

En este supuesto, se han comenzado los trabajos para la Asamblea del día 19, a la que se invitará a todos los diputados y senadores de España.

Hay dificultades para encontrar local, pues el del Consejo de Ciento no puede habilitarse en tan pocos días.

Para no celebrar la Asamblea en un teatro, se ha pensado, y es casi seguro que se elija, en el local del Centro autonomis-



Nuestros abanicos tienen un sello especial de distinción y buen gusto. ¡Enormes colecciones! Almacenes DELGADO Y BARRENA.

LA SEÑORA Doña Emilia Martínez Galván Falleció en esta capital el día 7 de julio de 1917. A los 53 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo don Enrique de Sosa y Salvado; sus hijos don Manuel (ausente) y don José; sus hermanas doña Rosa y don Eduardo (ausente); hermanos políticos, primos y demás parientes, Participan a sus numerosas amistades tan sensible desgracia y le ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las siete de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle Francisco Pizarro, 18, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Badajoz, 8 de julio de 1917.

ta de los dependientes de comercio que es suficientemente amplio. Se dice que las adhesiones recibidas de todas las regiones españolas, son muchas y extraordinariamente importantes. La semana municipal Barcelona.—Se ha celebrado la última sesión de la semana municipal. Marcelino Domingo pronunció un discurso sobre el tema «Aspecto social de los repartos vecinales».

Examinó cuál será la situación tributaria después de la guerra, que a su juicio impondrá nuevas cargas a los Estados. Se mostró contrario a los repartos vecinales. Sostuvo que lo importante era perseguir la ocultación, para conseguir que todos tributasen conforme a su riqueza. Terminó diciendo que no hacen falta leyes nuevas, sino hombres que quieran aplicar lealmente las que existen.

Después habló Cambó en catalán. Gran número de asambleístas que desconocen este idioma, abandonó el local, estimando que se había faltado al reglamento. Cambó se ocupó en el estudio de la autonomía municipal. Dijo que hacía falta obligar por todos los medios al Parlamento a resolver el problema de las haciendas locales.

Anunció que si las Cortes se abren, no se cerrarán sin que hayan resuelto este problema. Exigió la inmediata aplicación de la ley de autorizaciones en lo que a las haciendas locales se refiere. Terminó diciendo que cuando lleguen unas elecciones no se debe votar a quien se halle dispuesto a proponer los intereses locales a los deberes de partido.

Los asambleístas han sido obsequiados con un banquete en el Tibidabo. Se aprobaron todas las conclusiones por aclamación. Los liberales catalanes Se han reunido los diputados, senadores, diputados provinciales y concejales liberales, y han acordado no adherirse a ninguna de las dos ramas en que aparece dividido el partido, y no prestar su apoyo más que a los que prometan conceder la autonomía a Cataluña.

Los cilindradores Barcelona.—Los obreros cilindradores han celebrado un mitin para discutir las bases propuestas por los patronos. Acordaron no aceptar la que se refiere a la libertad de admitir y despedir obreros sin anuencia del Sindicato. A pesar del resultado del mitin, los patronos, de acuerdo con el gobernador, abrirán el lunes los talleres, pues son muchos los obreros que piensan volver a los trabajos, aceptando las bases propuestas, que estiman muy ventajosas.

El general Marina Barcelona.—Con objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra y con el presidente del Consejo ha marchado a Madrid en el expreso, el general Marina. En la estación fué despedido por todos los jefes de cuerpo y por muchos oficiales.

A Francia y Bélgica Barcelona.—Una comisión de 19 cateóricos y médicos, presidida por el doctor Fargas, ha marchado a París con propósito de visitar el frente francés y el anglobelga.

Incendio en un buque Las Palmas.—En las bodegas del trasatlántico Vaivana, se declaró un incendio. Gracias al pronto y eficaz auxilio que le prestaron otros buques, y especialmente el

crucero Cataluña, se pudo sofocar rápidamente el fuego, que no obstante ha causado daños de consideración.

SANGRE Y ARENA

La feria de Pamplona Hay gran animación en la población con motivo de las fiestas.

Se lidian seis toros de Guadalest, por las cuadrillas de Rafael, Joselito y Fortuna.

En la plaza hay un lleno rebosante. Al hacer el paseo las cuadrillas, unos espectadores que ocupan un tendido muestran a Rafael unas enormes tijeras, amenazándole con cortar la coleta si queda mal.

Rafael no se arredra por la amenaza y hace todo lo que puede porque se realice.

A su primera le trastea despegado, nervioso, descompuesto.

Arrea tres pinchazos, sin soltar el estoque y una estocada entera barrenando y cuarteando escandalosamente.

Bronca enorme y merecida. En el cuarto repite. Toreo con precauciones, ayudado por Joselito.

En una arrancada recibe un puntazo en el brazo izquierdo.

Pincha mal y descabella. Pitos.

Joselito no ha querido avergonzarse a su hermano, y ha estado poco más o menos a su altura.

Al segundo, aunque lo trasteó valiente, lo mató de media desprendida, volviendo la cara.

Pitos. Al quinto le puso un par superior de dentro a fuera, y al sesgo par y medio regulares.

La faena de muleta vale poco, pero vale menos la que hace con el estoque, compuesta de media regular, dos pinchazos malos y media tendida y un descabello. Se repite la serenata.

Fortuna, en el tercero, hizo una gran faena que coronó con un soberbio volapié que le valió una ovación y la oreja.

En el sexto, estuvo a la altura de sus compañeros.

El público, que salió aburridísimo de la corrida, increpó al divino a quien intentó decapitar.

Rafael ha prometido emocionarse si le sale algún toro que le embista.

Corrida nocturna

Con una entrada regular se han inaugurado las novilladas nocturnas en Madrid. Se lidia ganado de Arribas, que ha resultado manso.

Se fogearon tres. Todos los esfuerzos de Chiquito de Beñoña y Silveí, se estrellaron ante las condiciones del ganado.

Los dos fueron volteados, resultando ilesos.

El banderillero Ahijao, al saltar la barrera, fué empujado por el toro, resultando lesionado.

DE LA GUERRA

Para construir aeroplanos Nueva York.—Se ha presentado al Congreso un proyecto de crédito de trescientos millones de francos para la construcción de aeroplanos.

Los espías alemanes Nueva York.—Han sido internados numerosos alemanes que rondaban la fábrica de municiones, se dice que con propósito de incendiarla.

También se les atribuye el propósito de incendiar las cosechas del Sur.

Entre los detenidos está el encargado de los negocios particulares del kaiser.

Otro raid

Londres.—Una escuadrilla de aviones alemanes, dividida en dos secciones, practicó a las nueve y media un raid sobre la isla de Thanot y la parte Sur del condado de Essex.

Después atravesó Londres de Sudeste a Sudoeste arrojando numerosos proyectiles con cañones especiales.

Lord Freg comunica que numerosos aviones ingleses salieron en persecución de los alemanes, logrando darles alcance a cuarenta millas de la costa.

Tres aviones alemanes cayeron al mar. Otro fué incendiado.

Los aparatos ingleses regresaron indemnes. Hasta ahora se sabe que las víctimas son 28 hombres, seis niños y tres mujeres muertas.

74 hombres, 30 niños y 37 mujeres heridas. Los daños materiales son importantes.

En la guerra como en la guerra

Washington.—Por cuarenta y cinco votos contra cuarenta, el Senado ha aprobado un bill estableciendo la censura de las cartas y telegramas en el territorio de La Unión y suprimiendo la venta de todas las bebidas alcohólicas, excepto el vino y la cerveza.

Se arriendan

las espigas de un cuarto de la dehesa «Maravilla» y todas las del «Rincón de Caya», con abundantes aguas y un lote de pastos, junto o separado de las espigas.

Para tratar con su dueño en Montijo, Juan Quintana.

Una reunión

Convocados por el gobernador, señor Creus, se reunieron anoche en su despacho los médicos del servicio de higiene especial y los vocales facultativos de la Junta provincial de Sanidad, con el fin de adoptar medidas eficaces y rápidas para poner coto a determinadas enfermedades que amenazan destruir el vigor físico de la raza y constituyen una seria amenaza para la juventud.

Todos los allí reunidos convinieron en la imperiosa necesidad de que el expresado servicio se reglamente poniendo término al estado de anarquía legal en que a este respecto se vive después del fracaso en la práctica de una disposición del señor Lacierva.

Pero interin este estado legal se modifica, se propusieron y aceptaron por el señor gobernador discretas medidas que aseguren la eficacia en los reconocimientos que hoy se practican, la persecución de la clandestinidad y la curación de los enfermos en términos de no constituir elemento de contagio.

El doctor Orive

Procedente de Madrid se encuentra en esta población el doctor Orive, profesor del Instituto Rubio, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, hospedándose en el Hotel Galea, donde recibirá en consulta de diez a doce y de tres a seis, durante breves días.

Del vivir

El asno, de Rico Anoche atropelló al niño de cuatro años José Martínez Díaz, el vecino de la calle Menacho, número 60, Manuel Rico, en ocasión de ir montado en un juguete.

El niño atropellado sufrió una herida y erosiones en el lado izquierdo de la cara y nariz, teniendo que ser asistido en el Hospital provincial, donde se le calificaron de pronóstico reservado las lesiones.

«Días vendrán en que las bestias gobiernen a las personas!» No es comentario, es bíblico.

¡Bravoooo! Así, con esa tontería de admiraciones, hay que repetir ¡bravoooo!

¿Qué es ello? Se preguntará el lector más o menos discreto.

«Pisch... Nada. Un lusitano feroche que ayer cometió una hombrada.

Figuras que el tuso, en pleno dominio alcohólico, instaló en la calle de Encarnación y arremitió contra dos chicas del vivir alegre y confiado, a las que después de insultarlas con frases de gusto averiado, llegó a maltratarlas.

Nos parece un poco aporuguesado el hecho, pero no es ese el camino más directo para la unión ibérica.

Una riña Cuestionaron en la plaza Alta, Enriqueta Castaño Tavares, Ramón Molinas Ramos y Agustín Flores, siendo detenidos y conducidos a la inspección de vigilancia.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

DOLORES DE MUELAS FENOTIMOL ALVAREZ PARA LA BOCA

Pídase en todas las farmacias.

Colegio de médicos

Ha quedado constituido el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, bajo la presidencia del inspector provincial de Higiene y Sanidad, doctor don Mario González de Segovia, el cual en un atento oficio nos lo comunica a la vez que nos ofrece la cooperación de esta nueva entidad para cuanto sea en beneficio y prosperidad de la patria.

Agradecemos la deferencia y en justa correspondencia ponemos a su disposición, para iguales fines, las columnas de este diario.

La junta directiva queda constituida de la forma siguiente: Presidente.—Don Mario González de Segovia.

Vicepresidentes.—1.º don Diego Cortés Gallardo; 2.º don Fernando Pinna Casas; 3.º don Bernardino Ramírez Díaz Canseco; 4.º don Manuel Gallego Abril.

Tesorero.—Don Manuel Cano Polidano. Contador.—Don Federico Modesto Manzano. Secretarios.—Don Juan Bautista Silvestre González, don Alfredo García de Vinuesa.

Vocales.—Don Leopoldo Nacarino, don Gabino Martínez Olmedo, don Diego Romero Manzano, don Manuel Álvarez Borrego, don Manuel Vegas Martínez, don José Pita Cobian, don Matías Fernández Pérez, don Crescencio José Serrano, don Gregorio Pérez Fernández, don José Baena Barrientos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

DE POLITICA

En el Gobierno civil Hablando con el gobernador Nos dijo ayer el señor Creus Casi, cuando le visitamos a la hora en que cotidianamente lo hacemos, que carecía por completo de noticias que comunicarnos.

De Madrid, las noticias recibidas eran satisfactorias, no ocurriendo novedad alguna. En la provincia reina la tranquilidad más completa.

Mirando al morrillo

Lo de hoy Con el superior permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, hoy se celebrará el siguiente espectáculo en la plaza de toros:

A las cinco de la tarde, una gran novillada, con arreglo al siguiente programa: Se lidiarán, banderillearán y serán muer-

tas a estoque cuatro hermosísimas novillas de don Manuel Albarrán Martínez, por la notable y aplaudida cuadrilla de niños valencianos, que dirigen los valientes y diminutos matadores Paco Pequeño y Antonio Marín Perales.

Banderilleros: Francisco Gálvez, Gavira-Francisco Roig, Franquito; Francisco Salcedo, Vito II y Roberto Marín, Perallito. Puntillero, Julián Acosta, Chico del Matadero.

Curación de la tuberculosis por el suero «SAT»

Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

GOBIERNO CIVIL

Noticias oficiales Mérida.—Ha sido detenido el joven de dieciséis años Luis Morales Carrasco, el cual el día 4 del corriente cortó por tres sitios diferentes la línea telefónica de esta localidad a Alanje, habiendo sido puesto a disposición del señor juez de instrucción.

Zafra.—En el sitio denominado «Los Caños», se ha incendiado una era, propiedad de don José Zoido Pou, siendo pasto de las llamas treinta y dos carradas de trigo en rama, dieciséis de avena y tres de cebada.

Además quedó reducido a cenizas un carro cargado de haces de cebada, que fué donde se inició el siniestro.

Las pérdidas han sido calculadas en unas 5.000 pesetas.

De las gestiones realizadas para esclarecer el hecho, dedúcese que ha obedecido a una imprudencia de los mozos del dueño de las mieses incendiadas.

Zalamea de la Serena.—Hallándose en el casino de esta localidad los vecinos Telesforo Benítez y Antonio García, éste le dió una bofetada al primero por mentarle a su padre, difunto ya.

Telesforo se marchó a su casa y volvió a los pocos momentos con una escopeta, diciendo que iba a matar a Antonio.

Ha sido detenido el Benítez, ocupándosele la escopeta.

MANUEL SOLIS, electricista Prim 36, Teléfono 283.

La benemérita en acción

Está siendo objeto de todo encomio y alabanzas por estos vecinos, el celo y actividad desplegados por el sargento comandante de este puesto y fuerza a sus órdenes en el descubrimiento de pequeños hurtos y robos que se venían cometiendo en esta población y su término, prueba de ello es, que en los cuatro días del presente mes ha descubierto a los autores Manuel Sevillano, Juan Ambrojo y Toribio Prior; el primero por arrancar y sustraer de la huerta de Primitivo Alcobendas 250 plantas de pimientos que tenía puestas en un tablar; el segundo por hurto de patatas de la huerta de Pablo Guijarro, y el tercero por robo de una cabeza de ganado cabrío de la propiedad de Cándido Sevillano, sustrayéndola de una tenada contigua a la población, valiéndose para saltar las tapias o muros de unas talanqueras de una finca inmediata, y no obstante de emplear medios inconcebibles para desorientar el descubrimiento del hecho, el sargento Juan Piñes Prieto, que sin duda tiene un excelente olfato, a pesar de estar dentro de una tinaja la carne ya salada, dio con la madriguera y con la piel de dicha res; todo lo que comprobado y como cuerpo del delito con los delincuentes, ha sido puesto a disposición de la autoridad competente, que instruye las diligencias sumariales de las que es de esperar el condigno castigo para los presuntos reos, y pueda por el ejemplo cesar la perpetración de hechos tan escandalosos.

CORRESPONSAL. Siruela 5-7-1917.

Sección religiosa

Hoy a las siete y media de la tarde, dará principio en la parroquia de Santa María la Real, el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Se rezará el santo rosario y el ejercicio propio de cada día, estando de manifiesto Su Divina Majestad.

Predicará todas las noches el reverendo padre Alfonso María de Santa Teresa, carmelita de la residencia de Sevilla.

El día 16 a las siete y media, se celebrará la misa de comunión.

A las diez, la misa solemne, en la que predicará el señor coadjutor de la parroquia, don José María Pérez Lago.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles por cada uno de los actos que en honor de la Santísima Virgen del Carmen practiquen con las debidas condiciones.

Se suplica la asistencia de los fieles a estos cultos.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital: Harina, 8.500 kilogramos; vinos comunes, 1.630 litros; idem finos, 72 idem; patatas, 1.200 kilogramos; limones, 23 idem.

Teatro López de Ryalá

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho de la noche.

Taller de Santa Rita

Lista de donativos recibidos para el bazar de Caridad: Doña Pilar Rino de Miguel e hijas, una cartera de costura, un juego de volante, una cestita de paja, una relojera bordada, dos acericos, unos pendientes, una sortija y tres cajitas de galletas.

Señoritas María del Pilar, María Luisa, Josefina, Cecilia, Antonia, Regino y Carmen de Miguel y Llorente, quince cuadros con marcos dorados.

Doña Julia Díaz de Sosa, un mantequero y dos floreros.

Doña Avelina Patrón Ruiz y hermanas, dos caracoles, una concha pintada, una placa del Corazón de Jesús y dos plantas naturales.

Doña María Zambrano de Canseco, una tetera, un azucarero y una bandeja.

Don Clodomiro Muñoz Chaves, arci-

preste de la Catedral, dos joyeros de plata.

Doña Josefa Pizarro, viuda de Murillo, cuatro pares de medias y cuatro mantoncitos de lana.

Círculo conservador, una columna y macetero de loza de Talavera.

Doña Filomena Cuevas Méndez, un juego para agua.

Doña María García de Peláez, una figura con luz eléctrica y un reloj.

Doña Dolores Murga de Gutiérrez, cinco abanicos, tres cajas de polvo, tres alfileres de señora y dos peinetas.

Doña Francisca Iglesias, un portacuchillos de porcelana con seis cuchillos.

Doña Aquilina González de Cortés, un frutero y dos saleros de cristal y una cesta y plato de porcelana.

Doña Matilde G. de Orduña, viuda de Suárez, una cesta grande de merienda.

Señorita Victoria de Salas Laguna, una repisa, un florero, un pantif y un tarjetero.

Señoritas Concepción y Ana Pizarro, dos cuadros, una polvera de cristal y un saco de raso bordado para pañuelos.

Doña Dionisia Navarrete, viuda de Ollerós, una polvera y una cepillera de cristal con tapa de plata.

Don Plácido Barredo, tres abanicos. Señorita Carmen Valmore, seis delantales, un estuche de escritorio, tres pañuelos de seda, una bolsa con caramelos, unos pendientes de plata, una bandeja y un estuche de terciopelo.

Don Celso Máximo González, un estuche con lápices, un afilherramientas, tres portaplumas, dos lápices de carpintero y tres retratos del papa.

Doña Isidora García, viuda de Vaca, un gallego, un azucarero y ocho fosforeras.

Don Carlos Dávila y hermana, dos floreros de cristal.

Doña Flora Ortega de Sanabria, un tintero.

Doña Micaela Sanabria Ortega, dos devocionarios.

Una señora piadosa, un juego de hueveros y un salero.

Doña Herminia de Fuensalida de Clausell, una pantalla.

Doña Enriqueta Clausells, dos portamacetas de porcelana.

Audiencia

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados Juzgado, Olivenza; delito, homicidio; procesado, Justo Sosa González; magistrado ponente, señor Infanzón; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra.

Sección 2.ª.—Juicios de derecho Juzgado, Aimendralejo; delito, lesiones; procesado, Domingo Gabriel González Barrero; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Calderón; procurador, señor Granado; pena pedida: un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Juzgado, Villanueva; delito, estafa; procesados, Manuel Nieto Reyes, Diego Nieto Rastrolo y Manuel Romero Gil; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez Civera; procurador, señor Martínez; pena pedida: dos meses y un día de arresto mayor a cada procesado, y a que indemnice a la perjudicada en 20 pesetas.

NOTICIAS

Ayer entregó su alma a Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la señora doña Emilia Martínez Galván, esposa de nuestro particular amigo don Enrique de Sosa y Salvado.

A toda la familia doliente, y muy especialmente a su desconsolado esposo, hacémosle presente el testimonio de nuestro más sincero pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

El sepelio tendrá lugar a las siete de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 18, a la capilla de San Sebastián.

CANTAR

Se te ha muerto la borrica, te está bien, por animal, pues no se te hubiera muerto si la lavas con ZOTAL.

Ayer tarde falleció la joven Josefa Rosiña, hija de nuestro particular amigo don Claudio, a quien como a toda su familia damos nuestro más sincero pésame.

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda municipal:

1.º Pasodoble, Los barbianes.—J. Cerdán.

2.º Gavatina, Sittos reales.—A. Penálvora.

3.º Conjura de la ópera Hernani.—Verdi.

4.º Película callejera.—J. Martín.

5.º Two Step A la Verbena.—A. P.

—En pueblo rico de esta provincia, próximo a la capital y a tres kilómetros de estación férrea, se vende una farmacia bien surtida, o se precisa regente para ella.

Para informes, en el Instituto Microbiológico Regional, Bravo Murillo, 13.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».



De mercados

Almendralejo El señor marqués de la Colonia, vende dos mil arrobas de lana blanca, merina, de superior calidad. Dirigirse a su dueño para condiciones. Precios del mercado son: Trigo, a 1675 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 675; garbanzos, a 25; habas, a 1750, y el aceite, a 1550.

Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José. La Codosera Doña Eladia Centeno Baltasar, vende una partida de corcho de buena calidad. Diríjanse a su dueña. La Haba Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, 950; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 15; aceite del año, a 14 pesetas arroba; aceite viejo, a 1450, y lanas, a 40 pesetas.

trigo, a 16 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 10; avena de 28, a 7; garbanzos de 60, a 21; aceite del año, a 13 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 42 pesetas. Talavera la Real Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas arroba. Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 130 centímetros y 135 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas, en Talavera.

GRAN HOTEL DE ROMA SAN SEBASTIAN

Este Hotel nuevamente restaurado posee todos los adelantos modernos. Ascensor, calefacción central, cuartos de baño y ducha en sus habitaciones e independientes. Agua caliente y fría en todos los cuartos. Comedores y salón en la planta baja. Está situado a cien metros de la Avenida de la Libertad. Cocina francesa y española. Teléfono, 1.084.—Calle Guefaría, 8.

—Bien; pues usted tiene... quince cumplidos. Comprendiendo el juego, rie dejando al descubierto la dentadura fuerte y blanquísima, y dice cómicamente enfadada:—Mire usted qué gracioso, hombre. ¿No se le ha ocurrido otro chiste mejor para llamarme vieja? Tengo, veintitrés. A ver si se cree que soy de las tontas que se quitan años...

Un poco sorprendido de la ingenuidad, desvió la vista de las fotografías, verdaderamente artísticas, y la miró. La ingenua sonrió y ha fruncido la boca, avanzando el labio inferior, en un mohín que quiere decirme: «¿Qué creía, señor revistero, que soy como las cursis que, teniendo por más guapas de lo que no son, se dicen feas para que las llamen bonitas? Pues se ha equivocado de medio a medio».

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas. Fallecidos Carmen Núñez Nives, de dos meses, debilidad congénita.—Puerta de Palmas. Gervasio Núñez Dorado, de 15 años, debilidad congénita.—Casa de Expositos. Nacidos Gloria Hinchado Rebollo.—Peñas, 40. Francisco Gragera Flores.—Arco-Aguitero, 54.

SE VENDE una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévor, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 175 pesetas los 46 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

¡Una buena máquina! En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Últimas transacciones realizadas en esta provincia

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, ha vendido las 1.000 arrobas de aceite, a 15 pesetas arroba, a don Enrique Gordillo, corredor de esta localidad. También ha vendido dicho señor 300 borregos en la feria de San Juan, de Zaira, a 107 reales cabeza.

VIDAS DE ARTISTAS

Teresita Sánchez Conoció a Teresita en este «Salón-cine Carolina Coronado», en donde actuaba la compañía de la Ferrer. Una noche, que representaban «El amor ciego», fué cuando, por vez primera—yo no la había visto trabajar hasta entonces—, pude celebrar la dulzura exquisita de su voz que, doada de una flexibilidad notable, piegábase con pasmante facilidad a las exigencias de la música. Pero más me llamó la atención su aire especial, entre ingenuo, de la más inocente ingenuidad y picarillo, aire que me hizo recordar a mujeres admiradas en otras tierras, a la hora de los talleres en los bulevares parisenses: a las encantadoras grisetas parisinas.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas. Fallecidos Carmen Núñez Nives, de dos meses, debilidad congénita.—Puerta de Palmas. Gervasio Núñez Dorado, de 15 años, debilidad congénita.—Casa de Expositos. Nacidos Gloria Hinchado Rebollo.—Peñas, 40. Francisco Gragera Flores.—Arco-Aguitero, 54.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES Su rival en clases y precios CAYETANO LLEDO Montesino, 31.—Badajoz

SE VENDE

Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévor, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 175 pesetas los 46 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

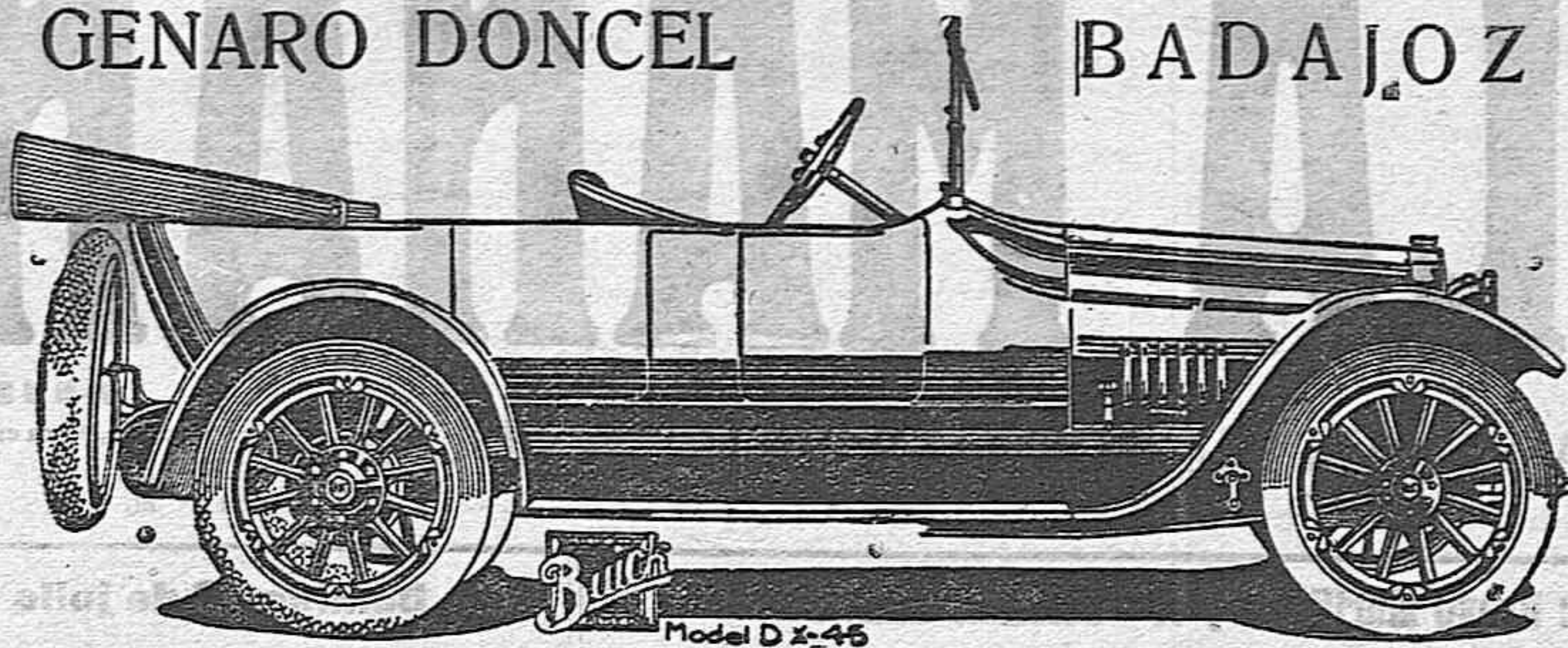
¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.



GENARO DONCEL

BADAJÓZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**

ALMIRANTE, 19.—MADRID

**Importantísimo a los ganaderos**

**El Rey de los piensos**

**Regenerador Rosttam**

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CARDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA

**TERMAS PALLARÈS (S. A.)**

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 24 grados. Grandes parques, lago navegable, tenis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On Paris France, Englis spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSIL.

INFORMES: directamente ó en Madrid, Boles, 8 (antigua Boles).

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

**La farmacia Villanueva Castellano**

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

**SAL, 7.—BADAJOZ.**

SEÑORES  
**ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,, os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,, os conviene.

“La Anunciadora,, os llevará barato.

“La Anunciadora,, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,,  
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

**VENTA**

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una.  
Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

¡¡NOVEDAD!!

**¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

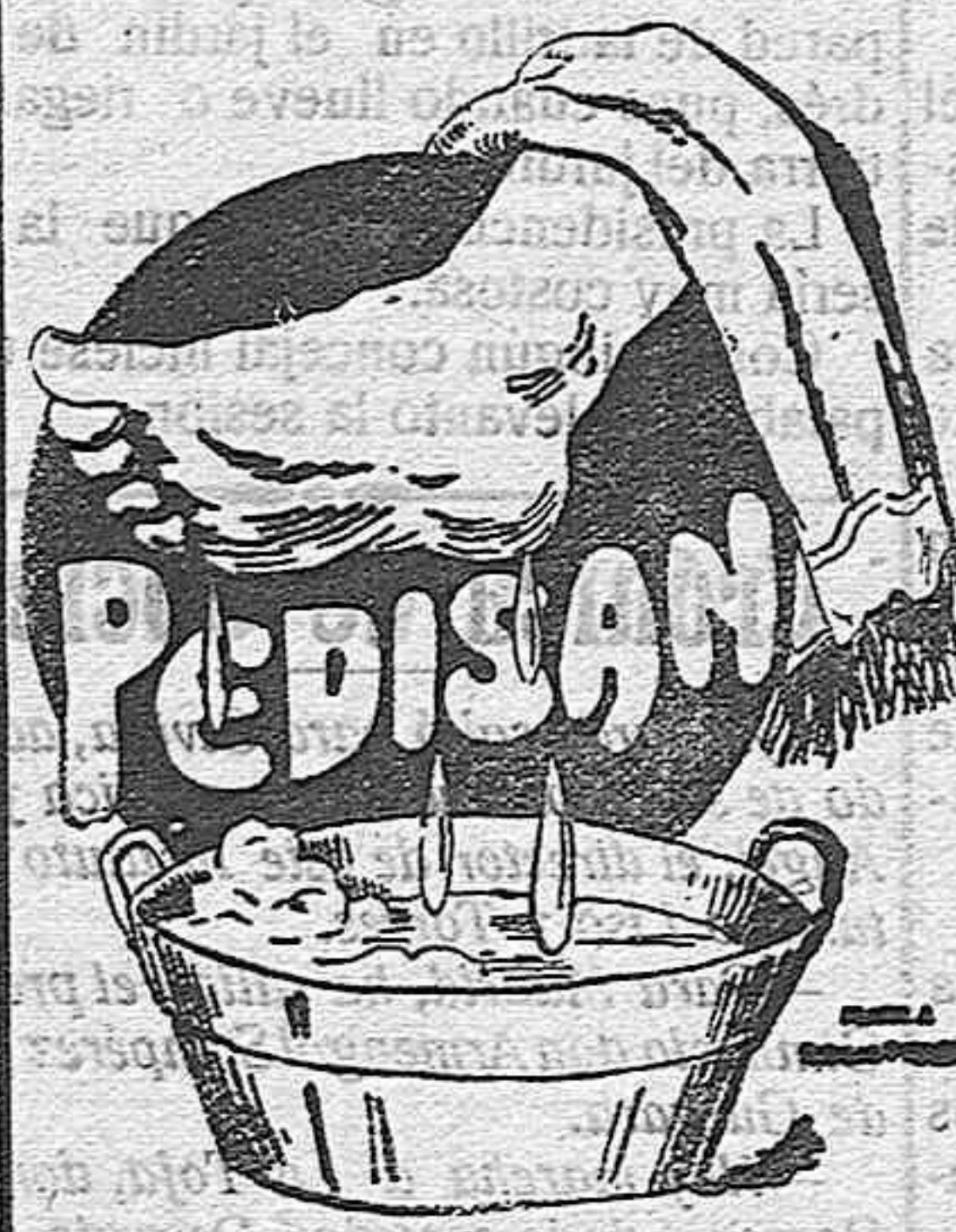
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
**La Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

USE Vd.



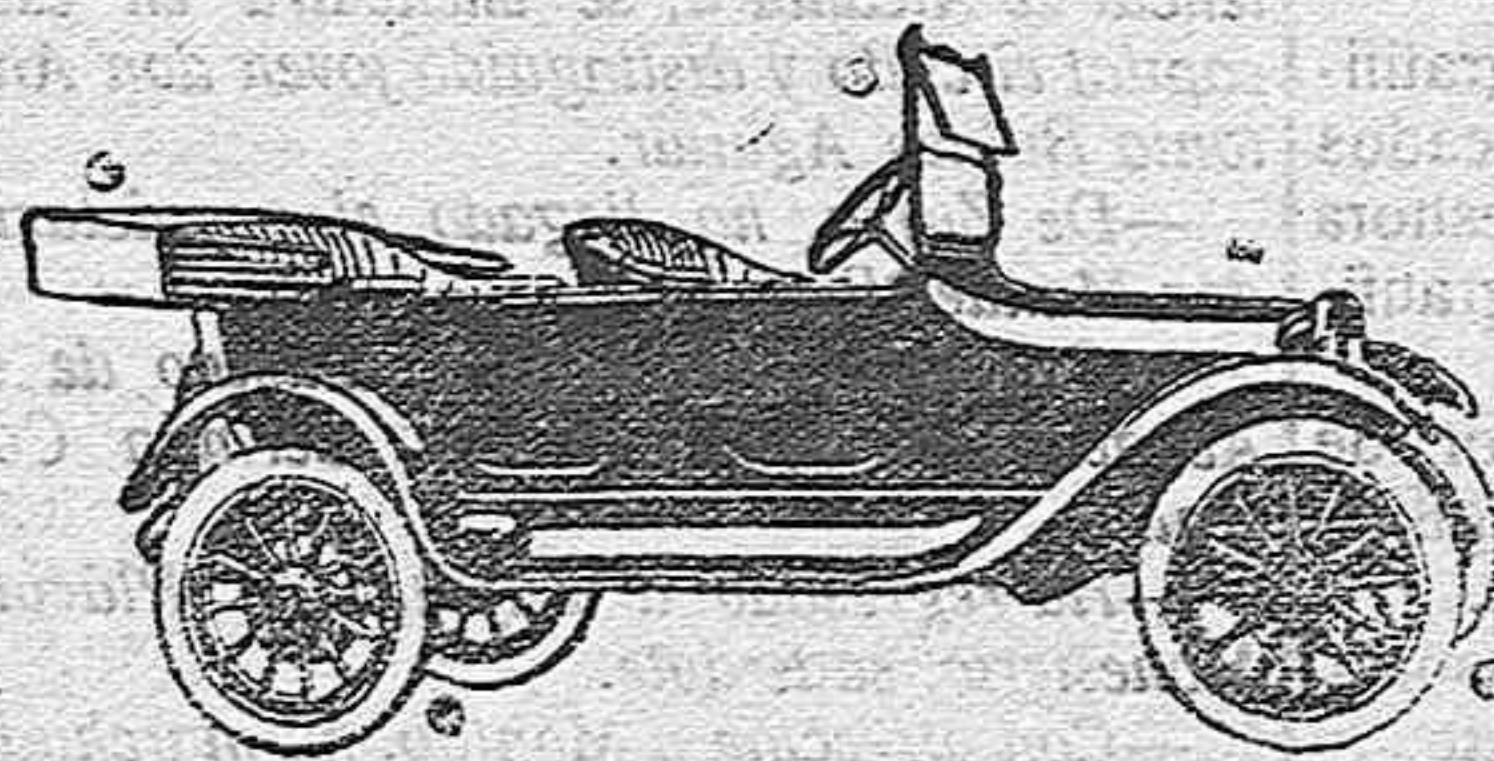
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Coche "Peerless, de 8 cilindros y "DODGE,"

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.

Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.

Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.

También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:

Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**“EUROPE COMPANY,”**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**“EUROPE COMPANY,”**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Folleto de "Correo de la Mañana," 161

**EL COCINERO DE SU MAJESTAD**

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

**Don Manuel Fernández y González**

—¿A mí? ¿para qué?  
—Para que os dé de su parte, en prenda de la mucha estima en que os tiene, esta alhaja.  
Y me dió esa gargantilla.  
—Yo no puedo aceptar un regalo—le dije—de una persona a quien no conozco.  
—Podéis estar segura de que es muy principal.  
—Pues siendo tan principal, y teniendo por mí tanto interés que me regala—le dije—¿qué interés puede tener en que yo no sepa su nombre?  
—Tanto interés tiene—me replicó—en que vos no sepáis quién es, que desea veros misteriosamente.  
—Explicáos.  
—La alta persona que me envía—dijo el cocinero dando vueltas a su gorra, porque sin duda hallaba gran dificultad en cumplir con su mensaje—, quiere... pues... quiere que le recibáis sin luz.  
—¿Por quién me tenéis?—dijo al cocinero

nero mayor fingiéndome granvemente ofendida, a pesar de que tenía una viva curiosidad por saber quién era aquella persona—; ¡je! añadi: idos de mi casa, si no queréis que os haga echar a palos.  
—Perdonad, señora—me dijo—; pero temo más las consecuencias de no llevar una contestación vuestra a la persona... ¿qué digo? al ilustre personaje que me envía, que la riña que pudiera tener con vuestros criados.  
—Ya lleváis contestación a esa persona.  
—A la persona que me envía, no se la puede contestar de ese modo—me dijo—, porque esta persona...  
—¡Me ultraja!  
—Será necesario deciros quién es, para que veáis que no hay ultraje.  
—Sólo una persona pudiera no ultrajarme... una persona tal, que ni aun para mí pudiera pasar por galanteador.  
—¿Habéis adivinado?  
—No, no he adivinado; he dicho únicamente que sólo hay una persona que pudiera pretender ser mi amante sin que yo le conociera.  
—Pues bien; decidme el nombre de esa persona...  
—Esa persona no podía ser otra que el rey.  
Miróme fijamente el cocinero mayor, con la boca abierta y los ojos espantados.  
—¿No me comprometeréis—me dijo—, si os declaro la verdad?  
—Os lo prometo.  
—¿Seréis prudente?

—Sí.  
—Pues bien, señora; la persona que os solicita, que está ciegamente enamorado de vos, es... ¡el rey!  
—¡El rey!—dije sin poder contener mi asombro—; ¡su majestad enamorado de mí!  
—Esa rica gargantilla es una señal de ello—me contestó.  
—¿Y dónde me ha visto su majestad?—le dije.  
—No lo sé. El rey me ha llamado y con gran secreto me ha dicho: Montifi, mi buen cocinero, yo, aunque soy rey, también soy hombre, y como hombre tengo debilidades; amo a una dama, y no puedo contener mi amor; toma, llévala esa joya y díla que te indique cuándo puedo yo ir a visitarla; pero ha de ser de modo que las luces estén muertas cuando yo entre y no pueda conocerme. Oírécela cuanto quiera y más que quiera, y toma las señas de la casa donde vive y su nombre.  
—Yo—añadió el cocinero—, no me atreví a negarme; he venido, y temeroso de llevar a su majestad vuestra contestación, he preferido, confiado en vos, deciros lo que os he dicho; pero, por Dios, no pronunciéis ni una sola palabra imprudente, porque su majestad es muy mirado y nos perderíamos los dos.  
—Yo le juré guardar el más profundo secreto, acepté la gargantilla, y el cocinero se fué prometiéndome volver para decirme qué noche y a qué hora debe venir su majestad.  
—En esto debe de haber andado el du-

que de Lerma... estoy casi seguro—dijo el sargento mayor—; porque ¿a quién interesa más que al duque el tener bien cogido al rey? Además de eso, ¿no han desterrado al conde de Lemos porque había llevado una noche al príncipe de Asturias a casa de una de las queridas de don Rodrigo Calderón? ¿No han apartado de la crianza del príncipe a don Baltasar de Zúñiga, porque daba demasiado gusto a su alteza, y no han sacado también al duque de Uceda del cuarto del príncipe, sin duda porque han sabido que le traía aquí para que desde bien temprano se acostumbrase a las favoritas? Acaso ha sabido el duque de Lerma que su hijo se valía de tí para educar al niño príncipe, como, siendo aún más pequeño, se valió para ello de la Angélica el conde de Lemos; su sobrino, y habrá dicho: puesto que esa hermosa doña Ana servía para hacer adquirir al joven príncipe malas costumbres, puede servir también para corromper las del rey y extraviarle.  
—Acaso, acaso—dijo doña Ana.  
—Pues estamos de doble enhorabuena: confío en que sabrás manejar al rey.  
—¡Oh, ya lo veremos!  
—No me ocultes nada.  
—¿Y cómo? ¿Qué soy yo sin tí?  
—Don Rodrigo es lo que más nos conviene.  
—Serviré a don Rodrigo. Creo que este asunto esté concluido; y ahora recuerdo que me han dicho que contigo ve-

nía una mujer joven, hermosa, ricamente vestida.  
—Sí, muy hermosa y muy joven—dijo el sargento mayor apretando el gesto y retorciéndose los mostachos.  
—¿Y a qué traes tú esa mujer a mi casa?  
—¿Qué? ¿tendrás celos?  
—Pudiera tenerlos.  
—Pues bien, no los tengas, porque esa muchacha es mi hija.  
—¡Tu hija!  
—Sí; la hija de aquella Margarita que yo robé de su casa; la hija que me quitó un hombre una noche cuando iba a dejarla en la puerta de un convento, dejándome tres puñaladas, de las cuales estuve a la muerte; la hija de quien no volví a saber, hasta que la conocí siendo a la vez querida secreta de don Rodrigo Calderón y pública del duque de Lerma. En una palabra: la comedianta Dorotea.  
—¿Pero estás seguro de que no te has engañado?  
—¡Si tú hubieras conocido a su madre!  
—Sí; sí, ya me has dicho...  
—Vería a ella, es ver a Margarita; además, yo le había hecho una señal...  
—¡Una señal!  
—Sí; antes de salir de la casa, para llevarla a exponer en el cajón de San Martín, sin saber por qué, pensando no sé en qué, la señalé.  
—¡Que la señalaste!  
—Le arranqué un pequeño bocado de un brazo.